

## **Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°100 del 07 de septiembre de 2011**

**Acuerdo N°415 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal acuerda que la correspondencia que va dirigida al Concejo Municipal para su análisis y/o aprobación, puedan recibirla inclusive en sesión, los días miércoles, pero basta que un concejal se oponga por la razón de que requiere más tiempo para analizarla, los concejales en forma inmediata dejarán su análisis y/o aprobación para una próxima sesión.

**Acuerdo N°416 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal atendiendo a la solicitud de la Encargada de Organizaciones Comunitarias, acuerda, en forma unánime, aceptar las explicaciones de la Junta de Vecinos Primavera de Monte Águila y rectificar el acuerdo de que la subvención municipal de \$70.000 se otorgará a la "Junta de Vecinos Primavera", en lugar de la "Junta de Vecinos Villa Primavera", con el compromiso de que la institución debe utilizar su nombre correcto para no inducir a error.

**Acuerdo N°417 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime otorgar un Bono de Desempeño año 2011 por la suma de \$85.000 (Ochenta y cinco mil pesos) para los funcionarios Asistentes de la Educación que laboran en las distintas unidades educativas de la comuna, esto de acuerdo a lo solicitado a través de Ordinario N°07 del 01.09.2011, presentado por la Directiva de la Asociación de Funcionarios Codocentes FUNDOC Cabrero.

**Acuerdo N°418 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal, por acuerdo unánime, autoriza la Contratación de Seguros generales de Bienes Muebles e Inmuebles del Departamento de Educación correspondiente al período 2011 -2012, por tratarse de un Contrato que supera las 500 UTM y que actualmente está en proceso de Licitación Pública, identificado con la ID 4081-50-LE11.

**Acuerdo N°419 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal, por acuerdo unánime, aprueba la Modificación al Presupuesto de Educación por la suma de \$70.200.000 (Setenta millones, doscientos mil pesos), tanto en ingresos como en gastos, tal como fue presentada a través de Ordinario N°926 del 01.09.2011 por el Departamento de Educación y expuesta en Sesión por la Jefa de Finanzas DEM.

**Acuerdo N°420 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal acuerda modificar el calendario de sesiones ordinarias, trasladando la Sesión Ordinaria correspondiente al miércoles 14, para el miércoles 21 de septiembre y la del miércoles 21 para el miércoles 28 de septiembre del año en curso, a objeto de poder participar en actividades de celebración de Fiestas Patrias.

**Acuerdo N°421 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal aprueba la solicitud de Patente de Alcohol Categoría letra "C" Restaurante, que corresponde al contribuyente Sr. Gastón Reyes Pilsner, domiciliado en calle Río Claro N°199 de Cabrero, lo anterior de acuerdo a los antecedentes aportados por la Dirección de Administración y Finanzas a través de Ordinario N°310 del 01.09.2011, y a lo expuesto en sesión de Concejo, por el Encargado de Patentes.

**Acuerdo N°422 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal, aprueba en forma unánime, la Propuesta de modificación al Reglamento del Servicio de Bienestar Municipal, tal como fue presentada a través de Ordinario N°17 del 02.09.2011, enviado por la Presidenta del Servicio de Bienestar Municipal.

**Acuerdo N°423 del 07.09.2011:** El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime aceptar la proposición de nombres a dos calles y a la villa del Comité de Adelantos Germán Álvarez Rigazzi, en consideración a que fue una proposición de nombres aprobada por los vecinos en asamblea, quedando de la siguiente forma:

- Nombre del sector : VILLA EBEN – EZER
- Calle Sur : JERUSALÉN
- Calle Norte : HEBRÓN